



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Dirección General de
Aeronáutica Civil

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

De conformidad con lo establecido por la Ley N° 27261 – Ley de Aeronáutica Civil y el Decreto Supremo N° 013-2009-MTC, se pone en conocimiento que la empresa **TRANSPORTES PERUANOS GLOBALES S.A. con marca de servicio AEROPERU**, con Expediente N° T-348662-2021 del 22 de octubre del 2021 y Documento de Registro N° E-445039-2021 del 29 de diciembre del 2021 solicita Permiso de Operación de Aviación Comercial de acuerdo al siguiente detalle:

NATURALEZA DEL SERVICIO:

- Aviación Comercial – Transporte Aéreo Regular de pasajeros, carga y correo.

ÁMBITO DEL SERVICIO:

- Nacional.

MATERIAL AERONÁUTICO:

- Boeing: B737-700 / 800 / 900 / Series; B737MAX-8; B737MAX-9, B737MAX-10
- Airbus: A319 / A320 / A321 SERIES

RUTAS Y FRECUENCIAS:

- Lima / Arequipa / Lima, con 14 frecuencias mínimas semanales.
- Lima / Cusco / Lima, con 42 frecuencias mínimas semanales.
- Lima / Iquitos / Lima, con 14 frecuencias mínimas semanales.
- Lima / Trujillo / Lima, con 14 frecuencias mínimas semanales.
- Lima / Tumbes / Lima, con 14 frecuencias mínimas semanales.
- Lima / Piura / Lima, con 14 frecuencias mínimas semanales.
- Lima / Chiclayo / Lima, con 14 frecuencias mínimas semanales.
- Lima / Cajamarca / Lima, con 14 frecuencias mínimas semanales.
- Lima / Jaén / Lima, con 14 frecuencias mínimas semanales.
- Lima / Tarapoto / Lima, con 14 frecuencias mínimas semanales.
- Lima / Pucallpa / Lima, con 14 frecuencias mínimas semanales.
- Lima / Puerto Maldonado / Lima, con 14 frecuencias mínimas semanales.
- Lima / Juliaca / Lima, con 14 frecuencias mínimas semanales.
- Lima / Tacna / Lima, con 14 frecuencias mínimas semanales.
- Lima / Talara / Lima, con 14 frecuencias mínimas semanales.

BASE DE OPERACIONES:

- Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

SUB-BASES DE OPERACIONES:

- Aeropuerto de Arequipa.
- Aeropuerto de Cusco.

Lima, 18 de enero del 2022.

